

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL.

TELÉFONO N.º 8.

AÑO XXIV

Preios de suscripción

CAPITAL 1 pta.
 Meses 10
 PROVINCIA 14 pta.
 Trimestre 7 50
 Semestre 14
 AÑO 28
 EXTRANJERO 14 pta.
 Semestre 28
 AÑO 56

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo, surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, Optico.—Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal. Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamente

Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

Buen negocio

Se respasa la acreditada fonda y Casa Universitaria de París Alonso, en Villad. En el mismo local está instalada el Casino de la localidad. Se respasan algunos negocios por no poderlos atender su dueño. Informes a dicho señor.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumptivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y garras cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal y el apetite renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y el escorbuto.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se mata en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite follete a quien lo pida.

Fabrica de Cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, a 1'25 pesetas kilo. De este precio se harán descuentos según la importancia del pedido. Bramante, cuerda lisa e hilos pulidos. Precios económicos.

Fabrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lana.

Fabrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos, se garantiza la pureza, con el importe de la factura. Precios arreglados.

Dirigirse a don Leandro Hermosilla. Provincia de Santander, Estación del Ferrocarril del Norte, de

Renedo de Piélagos

Obras son amores

Dime de que pregonas, dírete de que careces.

Esta es sentencia que a muy poquito que la mediten nuestros muy amados lectores, podrán comprobarla en todas y en cada una de sus partes.

A cuantos habremos oído vociferar. ¿Quién, ulano? Ese tal carece de educación, no la mamá, y claro está, que nadie puede dar lo que no tiene. Esto y mucho que omitimos en obsequio a la brevedad, olvidado de puro sabido lo tendrán nuestros amados lectores, así como certeza tendrán también, de que esos vociferadores, deben conservar completísima su educación, porque por temor a quedarse sin parte de ella, si es que no tuvieron perderla por completo, no hicieron jamás uso de ella.

Así como cada hijo de vecino, nos formamos para nuestro uso, una particularísima conciencia, así también para esos mismos usos y costumbres, educados nos conceptuamos: Jamás vemos nuestras pequeneces, más estas mismas miserias, de grande bulto en el prójimo las apreciamos, y las criticamos acerbamente; es cambio de encontrar en vosotros justificado ese mismísimo proceder, como si justificación cupiera en lo mal efectuado, fuera quien fuere el que lo ejecutó.

Lo triste es, que no solamente se ven estos casos en las clases menos ilustradas y nada acomodadas, si no que se dan y repetidos, en gente adinerada y de alguna ilustración, pues que tenemos intelectuales y ricos que diciéndose educados, cometiendo están una y mil faltas de cortesía ya por engreimiento propio ó ya por la soberbia que el dinero produce a quien lo posee; y esto, hablando en tesis general, que si profundizamos hasta la moral profesional, entonces si que veríamos lo que sin sonar nos parece imposible, porque así o mo el título si no da ciencia, por lo menos la presupone, así al ilustrado y mucho más si le honra título le conceptuamos, desilusiones tanto mas dolorosas cuanto que por mas ilustrados les tengamos. Cuantas veces habremos visto cometer una y mil bajezas por mal entendido amor propio, y lo que es aún más triste, por mor al pequenísimo «perro chico.» Qué miseria humana tan grande verdad?

Se suele decir, ese está poco educado, y esto es error crasísimo, por que en la educación del hombre no caben no, medias educaciones, porque estas medias, pequeñas ó malas educaciones, corresponden por entero a los brutos; puesto que, un caballo, un perro ú otro animal, que haya recibido parte de amaestramiento, puede estar, regular, mediano, muy poco ó muy mal educado, pero ¿en el hombre? en el hombre, tiene que ser educación completa y por tal exquisita, y demostrarle así, hasta en los más insignificantes actos, porque en nosotros, todo tiene que ser correcto, si es que hemos de demostrar educación y porque el que la tiene la demuestra.

Alguno se cree que la educación solamente consiste en saberse presentar en sociedad, y no es así, porque el bien educado, tiene que saber también, hacerse querer y respetar, porque en sus actos respeta, y hace que brille siempre la caridad, virtud, que por muy ilustrado que el hombre sea, de ella está ayuno, si de educación carece.

Lo propio suele acontecer con el catolicismo, todos son más católicos, todos nos jactamos de serlo, y sin embargo, son contados los verdaderos católicos que encontramos.

Acontece con la mayoría de los católicos, lo que aquellos niños que nacidos en Francia, en mantillas son trasladados a China, en la que crecen y educan al estilo del país en que vegetan; habrán nacido si, en Francia, y por tal, son franceses de nacimiento, pero sus acciones serán siempre de chino, porque en chino se educaron: Por esto tenemos católicos que, con todo su catolicismo, obran cual nacidos fuera de la Iglesia Católica Apostólica Romana, ya por sus murmuraciones, ya por sus envidias, ya por no estar educados en cristiano, y siempre por su falta de caridad, son conocidos porque estos católicos, ya en pequeño, ya en grande, están diciéndose con sus actos, con sus palabras, y hasta con sus jestos y chirigotas lo que son, y los frutos que pueden dar.

Tanto el catolicismo como la educación, con actos se prueban y serán tanto más educados y católicos, cuanto mayores pruebas de ello estén dando continuamente ya en actos serios, ya hasta en las diversiones, puesto que en todas partes hemos de demostrar

como nacimos, lo que nos enseñaron y lo que somos.

Siempre se dijo, que obras son amores....

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS
Carrión, Febrero de 1913.

CORREO DE MADRID

Madrid 12, 9 n.

Manifestaciones del presidente

Un periodista preguntó al conde de Romanones sobre la noticia publicada por un periódico, de que el marinero condenado en Ferrol por negarse a arrodillarse, continúa en la cárcel.

Y el presidente contestó: —En este asunto todo es extraordinario. Hace un mes podía estar en su casa el marinero, pero es un hombre que sin duda ha nacido con la vocación de mártir, porque no pudiéndose conceder el indulto sino a petición suya ó de la familia, no ha querido solicitarlo. El mismo día que lo pida se le concederá; pero yo no veo medio de indultarle cuando no quiere. Si desea aparecer como sacrificado, yo no lo puedo evitar; no está en mi mano impedirlo; pero mientras no pida el indulto, no encuentro medio hábil de concederle.

De Méjico

Telegrafían de Méjico que el Ejército federal de Chichihua ha dispuesto unirse a las tropas que pelean en favor del general Díaz.

En favor de la paz

Comunican de Constantinopla, que la Sublime Puerta ha dirigido una nota a las potencias, pidiéndolas que intercedan de nuevo en favor de la paz.

Otro combate

En las líneas fortificadas de Tchaltdja, se trabó ayer un violentísimo combate.

Los turcos, después de tenaz resistencia, tuvieron que retirarse desordenadamente dejando en el campo de batalla...

Muchos soldados cayeron en poder de los búlgaros.

Barco francés

Telegrafían de Vigo que ha llegado el transporte de guerra francés «Drouot» procedente de Tolón, con objeto de desembarcar a un marinero que se hirió maniobrando con una maquinilla a bordo de dicho buque.

La contribución industrial

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó hoy al ministro de Hacienda, para interesarle en la reforma de la contribución industrial.

QUINTERO

El Congreso de Educación Popular

Ya no se celebrará en el próximo mes de Marzo el anunciado Congreso Internacional de Educación Popular.

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una Real orden aplazando, hasta la fecha que se determinara oportunamente, la celebración del Congreso que había de verificarse en Madrid del 22 al 27 del citado mes de Marzo.

Motivos de aplazamiento, según el ministro expone en el preámbulo de la Real orden, han sido dificultades de orden puramente externo que han impedido que se constituya y funcione la comisión organizadora del Congreso y también el hecho de haber formado el Gobierno proyectos de inmediata realización en materia de enseñanza, hecho, dice el ministro, que aconseja que se subordine el planteamiento de dichos proyectos a la celebración de un Congreso Internacional, cuyos individuos no sólo discuten cuestiones doctrinales, sino que quieren por sí mismos conocer y estudiar las instituciones y régimen docente del país que visitan.

Era tan absurdo lo que se pretendía por los amigos de la Institución Libre de Enseñanza, hubiera sido cosa tan ridícula é injusta la realización del IV Congreso Internacional de Educación Popular, tal como habían pensado los pedagogos racionalistas, induciendo al ministro a que limitara el número de congresistas y a que no se admitieran, pudiese decirse, mas memorias y disertaciones que las que hubiesen dado por buenas los encargados de la «previa censura», que, como lo del número de congresistas, se establecía en la Real orden del 4 de Enero próximo pasado, era todo esto, decimos, tan absurdo é insólito, que no podía prevalecer, como por fin no ha prevalecido.

Con razón dice a este propósito nuestro estimado colega «El Debate»: «La Asamblea convocada por el señor Buxell, en donde, como en el sus-

pendido Congreso, los católicos eran muchos miles más que los que no lo eran, murió, como ya lo hemos dicho, á manos de la institución libre de enseñanza, y murió porque en ella no pudo esa agrupación manejarlo todo, como lo han hecho en este Congreso; aquella Junta estaba formada, es verdad, por hombres de todos los partidos, y no hubieran consentido que se hubiera dado una real orden en la que se limitara, como se la ha hecho ahora, el derecho a discutir problemas como los de educación y enseñanza, que con el patrimonio de todos los ciudadanos, y como en aquella Asamblea no pudieran dominar, la ahogaron, y ahora, para desvirtuar el voto de las mayorías católicas, i. e.aron la citada real orden, y con ello creían esos sectarios que iban a poder sacar las conclusiones que, presentadas ante la opinión, hicieran creer que España entera pensaba como ellos quieren que piensen. No; eso no podía ser.

Aunque no se hubiera suspendido el Congreso, ese su deseo no se hubiera cumplido, pues los católicos no estábamos dispuestos a servir de comparsas para tales fines, y menos siendo como somos los adheridos, muchos miles más que los que ellos creen, y aun los que se hubieran prestado a ayudar al juego de los sectarios, aun esos, en quienes confiaban, tal vez no les hubiesen seguido más que hasta cierto punto.

Nosotros somos los primeros en lamentar la suspensión del Congreso, porque esta suspensión desbarata también nuestros planes, porque hubiéramos probado, ante España y ante Europa que nuestra Patria, por la misericordia de Dios, es aún, y de esperar es que siga siéndolo, eminentemente católica, y que, aun cuando dormidos, ó haciendo como que duermen, los católicos no nos dejaremos arrollar por un puñado de sectarios; que, si bien les dejamos acaparar los destinos y el presupuesto de la nación, cuando se trata de la defensa de nuestros ideales de católicos, no dormimos y estamos en guardia.

El reglamento de Consumos

Un recurso de alzada

Suscripto por los vecinos de esta capital don Demetrio Casañé, don Angel Torres, don Hermenegildo Gaudarinas y don Arturo Ortega Romo se ha presentado á la Alcaldía un recurso de alzada para que lo eleve al señor delegado de Hacienda, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento desechando el dictamen de la comisión de hacienda en la instancia de varios almacenistas de coloniales de las afueras de San Lázaro relacionada con el impuesto de consumos.

Por tratarse de un asunto de gran interés, ya que el pleite que se ventila es de poner a todos los vecinos de Palencia en iguales condiciones respecto al pago del citado impuesto, según propuso la comisión de hacienda en su fundamentado informe que fué desechado, copiamos a continuación el mencionado recurso de alzada que dice así:

Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia:

Los que suscriben, vecinos de esta capital, en la que se hallan empadronados, según cédulas personales que acompañan, á V. S. respetuosamente exponen:

Que por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se acordó en sesión de 31 de Enero próximo pasado, desestimar el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, en una instancia presentada á aquella Corporación por los almacenistas de coloniales de las Afueras de San Lázaro, en solicitud de que se les conceda los derechos que el Reglamento de Consumos establece para los demás depósitos constituidos, dictamen en el que dicha comisión proponía la estricta aplicación de los preceptos reglamentarios relativos á los Depósitos, aunque con la menor violencia para los interesados.

Tal sistema fué desechado por la mayoría de la Corporación municipal en la citada sesión, aprobándose el voto particular de los individuos de la citada comisión de hacienda señores Fraile y Martín en el que proponían que teniendo en cuenta que la reforma en cuestión trató de implantarse anteriormente no verificándose por creerse antes necesario el cambio ó sustitución de la carretera de circunvalación que de limita el radio del extrarradio y que entendían que dicha zona ha de seguir rigiéndose como hasta la fecha.

Hasta vagos indeterminados resultan los términos en que la cuestión

de que se trata ha sido planteada, discutida y resuelta, lo cual se explica, considerando que en todo ello parece solo pretendían contravenir á terminantes preceptos legales, y audieron á privilegios que no deben existir.

En sentir de los que suscriben, esta cuestión no puede ser otra que la siguiente:

Que los almacenistas de las Afueras de San Lázaro no se hallan en el extrarradio, no necesita demostración, pues en ello sería preciso que habitaran 1600 metros de las últimas casas de la población (art. 16 del Reglamento).

Luego, pertenecan al caso 6.º al radio, en cualquiera de cuyos casos están sujetos a la misma fiscalización administrativa y á sus mismas reglas establecidas para los depósitos por el Reglamento, según el art. 69, no pudiendo los Ayuntamientos distintos para la recaudación, porque lo prohíbe el artículo 2.º, ni siquiera eximir á los puntos de venta de especies gravadas establecidas en el radio, de los reconocimientos que procedan conforme al art. 3.º, ni á los que permutan en esa zona sin los requisitos que exigen los arts. 105 y 106.

La recaudación en el caso y radio está sometida á los mismos procedimientos, y éstos los determina el capítulo 4.º, siendo sólo distintos para el extrarradio conforme al cap. 5.º

Luego, tanto los depósitos de cosecheros, á que se refiere el cap. 2.º, como los de comerciantes, tratantes, especuladores y almacenistas, se comprenden en el cap. 13, tienen que reunir las mismas circunstancias y someterse á las mismas reglas, ya se hallen situados en el caso ya en el radio de las poblaciones.

¿Qué principio, pues, se pretende obtener del Ayuntamiento, los almacenistas de las Afueras de San Lázaro en la solicitud que han dado lugar al acuerdo adoptado por aquella Corporación?

¿Qué facultades tiene éste para concederlos, cuando hasta la misma Hacienda, en el caso de establecer la administración directa del impuesto, se ajustase, según el art. 207 á las disposiciones reglamentarias estándole prohibido por el 208 toda alteración de derechos, los conciertos parciales y su modificación de las reglas fiscales aún á título de mayor facilidades para la cobranza del impuesto y por el artículo 261 se impone á los Ayuntamientos cuando acuden á la Administración municipal es deber emplear los mismos medios que establece el capítulo 20 y sus concordantes para la administración directa por la Hacienda.

Todo acuerdo, pues, que atene cara y terminantes preceptos se opongan es evidentemente nulo, y por ello la mayoría de la comisión de hacienda del Ayuntamiento se limitó á intervenir en el sentido único que procedía, esto es en el de que el reglamento fuese cumplido.

Por todo lo expuesto los que suscriben entendiéndose que en el asunto contrario adoptado concurren las circunstancias de extralimitación de facultades infracción de los preceptos reglamentarios como de un privilegio inadmisibles y ruinoso para los intereses del Municipio recurren ante V. S. entablando recurso de alzada y

Suplicándole se digne declararlo nulo y de ningún valor ni efecto, á la vez que obligar al Ayuntamiento de esta capital del exacto cumplimiento á la legislación vigente aplicable al caso planteado por los expresados almacenistas.

Favor que no dudán alcanzar de la reconocida repituid de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palencia de Febrero de mil novecientos trece.

OFICIALES TERCEROS DE ESTADÍSTICA

Oposiciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros del cuerpo facultativo de Estadística, oficiales terceros de Administración, con el sueldo de 2.500 pesetas, que resulten vacantes después del concurso anunciado.

Las instrucciones más interesantes para la verificación de los ejercicios son las siguientes:

1.º Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán que reúnen las circunstancias siguientes:

Ser español.

Haber cumplido la edad de 20 años y no exceder de la de 35 el día 2 de Noviembre del corriente año.

No hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Las dos primeras condiciones se acreditarán con la certificación del acta civil de nacimiento, y la última por medio de una certificación expedida por el jefe del registro central de penados y rebeldes.

2. Las instancias así documentadas, y acompañadas de la cédula personal del interesado, se dirigirán al ilustrísimo señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y podrán presentarse en dicho centro directivo durante las horas de oficina, todos los días laborables hasta el 2 de Noviembre próximo, en la inteligencia de que no serán admitidas por ningún concepto las que se presenten pasado este plazo ni las que carecieren de los documentos expresados.

3. Al presentar la instancia y demás documentos, los interesados ó sus representantes entregarán en la Habilitación de personal del Instituto Geográfico y Estadístico, en concepto de derechos de examen la cantidad de 25 pesetas.

4. El día 6 de Noviembre próximo venidero, se efectuará públicamente y ante el tribunal, un sorteo entre todos los aspirantes para determinar el orden en que han de ser examinados, debiendo advertir que el que no concorra se entenderá que renuncia á tomar parte en los ejercicios.

5. Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente:

- 1. Idioma francés.
2. Idioma inglés ó alemán, á elección del examinando.
3. Redacción de una Memoria acerca de uno de los temas del concurso de auxiliares del cuerpo, publicadas con tal objeto.
4. Gramática.
5. Geografía.
6. Estadística.
7. Economía social.
8. Economía política.
9. Derecho político y administrativo.
10. Aritmética.
11. Álgebra.
12. Geometría plana del espacio.

El primer ejercicio consistirá en la lectura y traducción de viva voz, del francés al castellano de un trozo designado por el tribunal, y traducción al francés de otro trozo que se indique.

El segundo ejercicio se verificará leyendo y traduciendo también en viva voz, del inglés ó del alemán, á elección del examinando, un trozo señalado por el tribunal.

El tercer ejercicio se practicará por todos los aspirantes en la forma que el tribunal acuerde, para que pueda juzgar, además de los conocimientos que supone la redacción de la Memoria, la ortografía, corrección y estilo de cada examinando.

El programa se facilitará en la portada de la publicación.

LOS SOSPECHOSOS

Eran tres.—Uno, detenido.—En busca de los otros.—Los «pájaros» parecen.—La fuga.—Varios tiros

Ayer dábamos, con toda amplitud, la noticia relativa á que en una casa de mal vivir, habían pasado la noche dos sujetos sospechosos, los cuales, al ver entrar á la policía, se escaparon por una ventana.

Se ha comprobado que los «puntos» escondidos en la referida casa, eran tres y no dos, como en un principio se supuso.

Los vigilantes á quienes ese servicio se había encargado, señores Pardo, Fernández (T.) y Tomé, prosiguiendo sus trabajos, lograron detener á uno de ellos, llamado Fernando Alvarez, el cual se encuentra ya en el cárcel, cumpliendo quince días de arresto gubernativo.

Los otros dos sujetos, que debían ser de más cuidado, no daban señales de vida.

Ya creía la policía que se habían marchado de Palencia, cuando ayer á las diez de la noche, manifestaron á los inspectores señores Zárate y Yanes, que por la orilla del río, en dirección al madero, habían pasado dos sujetos que muy bien pudieran ser los que se escaparon de casa de la Marcela Moral.

Personalmente, ambos inspectores comenzaron las oportunas pesquisas, logrando averiguar que á las once y cuarto de la noche, habían marchado esos dos sujetos por la carretera de Valladolid.

A toda prisa, salieron ambos en su persecución.

Cuando llegaban los señores Zárate y Yanes, próximamente á un kilómetro de Calabazanos, vieron á los dos sujetos sospechosos, que al conocer á la policía, se dieron á la fuga, sin hacer caso de las voces de ¡alto! que daban los señores Zárate y Yanes.

Estos, para atemorizar á los fugitivos, sacaron sus pistolas é hicieron varios disparos al aire.

A pesar de esto, los dos sujetos en cuestión, continuaron la fuga y desaparecieron en la obscuridad de la noche.

Hasta cerca de la una de la madrugada y con un celo muy laudable, estuvieron los repetidos inspectores recorriendo aquellos sitios, siendo sus trabajos completamente inútiles, pues los fugados debieron warohar á campo traviesa y con la obscuridad era de todo punto imposible el encontrarlos.

Aunque no han sido detenidos, la policía les ha dado un buen susto, y

con toda seguridad que los tales sujetos pierden la gana de volver á Palencia.

Además, el señor Yanes conoció á uno de ellos, pues era un carterista apodado «Villavieiosa» á quien él ha detenido dos veces, una en Barcelona y otra en Venta de Baños.

Por el interés con que han trabajado en este asunto los señores Zárate y Yanes, han recibido muchas felicitaciones á las cuales unimos la nuestra.

A última hora recibimos la noticia de que á las tres y media de la tarde de hoy, han sido detenidos por la policía, los citados dos sujetos en las inmediaciones de Magaz,

VACANTES

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos de justicia municipal, los cuales habrán de proveerse con arreglo á lo dispuesto en las vigentes disposiciones:

Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de Husillos, Villamuriel, Abestas, Itero Seco, Villaelos, Villabastias, La Serna, Guaza de Campos, Cisneros, Bustillo de la Vega, Monzón y Pedros de la Vega.

Estos cargos no tendrán sueldo y disfrutarán únicamente de los derechos que por disposición, tienen asignados en el arancel.

El plazo para solicitar es el de 15 días.

EL ORFEON PALENTINO

Los organizadores de esta simpática colectividad artística, celebraron anoche una reunión para tomar acuerdos acerca de ciertos extremos relacionados con la formación del Orfeón.

Todas las gestiones de la junta organizadora están pendientes del resultado que tenga la junta que habrá de celebrarse el domingo próximo en la Cárcel Vieja.

Nosotros, estamos seguros de que Palencia responderá al llamamiento y dentro de poco podremos tener en nuestra capital una masa coral, que dice tanto en favor de las poblaciones.

La entrada á la reunión que el domingo se celebre, es pública, y por lo tanto, no hay que dudar del lleno que ha de haber, dado el entusiasmo con que se ha acogido el pensamiento de fundar el orfeón.

Una vez formado, comenzarán los ensayos con toda prontitud, al objeto de poder, dentro de poco tiempo, dar señales de vida.

Que esto se logrará, es indiscutible dado el talento musical del director

Se han recibido muchas adhesiones y á juzgar por ellas, la futura colectividad, ha de contar con un considerable número de voces.

MERCADOS

Febrero 13

PALENCIA

Precios que rigen: Trigo á 47 25 rs. las 92 libras Centeno á 38 fanega Cebada á 32 Avena á 23 Tendencia, sostenida.

VALLADOLID

Precios que rigen: Trigo á 48 25 y 48 50 reales las 94 libras. Centeno á 39 las 90 Cebada á 32 50 las 70 Avena á 22 75 fanega Patatas á 5 rs. arroba Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Abstinencia de carne.—San Valentín, el Beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

Cultos

En Santa Clara da principio un solemne Triduo que la Pia Unión consagra á San Antonio de Pádua para dar gracias á Dios por los beneficios dispensados á la Asociación y suplicar por intercesión del Santo de todo el mundo, la exaltación de la Santa Fé Católica. Todos los tres días habrá Misa rezada á las siete de la mañana. La Misa solemne será á las diez. A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magstad se recitarán la Estación y el Santo Rosario y á continuación será el sermón que predicará el señor don Teófilo Barcenilla. Acabado el Sermón, tendrá lugar un breve ejercicio en honor de San Antonio y se hará la solemne Reserva.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Maximina Román Ruiz, 3 meses, San Marcos, 6; Franco Ortega Rodríguez, viudo, 49 años, Hospital; Alejo Marcella Herrero, soltero, 44 años, Hospital; Simona Andrés Toledo, casada, 22 años, muro 6.

Nacimientos.—M. Polonia Martín Abad, hija de Enrique y Polonia, Mayor Anagua, 144; María Baranda Marín, hija de Victoria y Claudia, Nueva, 10; María Teresa Saturnina Revuelta García, hija de José y María, Plaza de Abille Calderón, 8,

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 704, 8. A las cuatro de la tarde, 703, 5. Temperaturas: A la sombra (3 mañana) 3°, 8. (4 tarde) 11°, 2. Máxima á la sombra (4 tarde) 13°, 2. Máxima al sol, (4 tarde) Máxima (3 mañana) 1°, 8. Dirección del viento (3 mañana) N; (4 tarde) E. Estado del cielo (3 mañana) bruma; (4 tarde) despejado. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 207.—Llegadas, 258. Mercaderes: Gran velocidad: número de expediciones, 98; número de llegadas, 103.—Pequeña velocidad: número de expediciones, 159; número de llegadas, 111.—Remesas, expedidas, 119. Llegadas, 92.

NOTICIAS

Han sido destinados á la Administración de Correos de Palencia, los nuevos oficiales don Salvador Villacorta, don Enrique Díaz Jiménez y don Evaristo Llacer.

A Astudillo, don Vicente González; y á Baltanás, don Jesús Lorenzo Ciordia.

En la Cocina Económica, se han distribuido hoy 473 raciones gratuitas entre los pobres.

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra á disposición de la persona que acredite ser su dueño, una cajita pequeña conteniendo hilo.

Sabañones

«FENOCOLINA ANAYA».—Remedio infalible y rápido para su curación. Frasco 1 peseta. Farmacia Rivas y principales.

Días pasados, la vecina de esta capital María González y González, fué á la estación de los ferrocarriles secundarios.

Al pasar al andén, dejó en el vestíbulo, dos pares de albarcas que llevaba.

Cuando salió y fué á recoger sus «botines», se encontró con que alguien había madrugado más que ella y se los llevó, sin duda para resguardarse de la humedad.

Sumamente desconsolada pasaba ayer la María por la Plaza Mayor, cuando en la prendería de Benita Díez, vió las famosas albarcas cuya pérdida la ocasionó tales disgustos.

Dió conocimiento á la policía y las albarcas han sido recuperadas.

Mañana se publicará en el periódico oficial de la provincia, una relación de los documentos declarados inútiles, entre los existentes en el archivo del juzgado de instrucción del partido de Saldaña.

Ayer tarde, se promovió en la calle de Rizerzueta, un regular escándalo, motivado por una riña que sostuvieron dos jóvenes vecinos de esta capital.

Mo hay dispepsia por rebelde que sea, que no se cure con el uso del AGUA de FONTIBRE.

En la secretaría del Ayuntamiento de Brañosera, se hallan terminadas y expuestas al público, para que puedan ser examinadas por quien lo desee, las cuentas municipales de aquel Ayuntamiento, correspondientes al pasado año.

La guardia civil de Torquemada, ha denunciado á un vecino de Hornillos de Cerrato, por pastoreo abusivo y á otro de Antigüedad, por cazar sin tener para ello la correspondiente licencia.

TOS

Ronquera. Catarros crónicos. Bronquitis (aguda y crónica). Asma. Laringitis, desaparecen con las

PASTILLAS-GAMARRA

Caja 45 céntimos.—Tubo 75 céntimos.—Farmacias.

PASTILLAS GAMARRA

El día 8 de Marzo empezarán en Madrid, las oposiciones á plazas de secretarios judiciales.

Nótase que es reducido el número de aspirantes.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Málaga, nuestro querido amigo don Augusto Feito, que desempeñaba el mismo cargo en Valladolid y que anteriormente había sido delegado de nuestra provincia.

Las AGUAS de FONTIBRE consiguen la cicatrización de la úlcera del estómago.

Se procede estos días á la poda de los árboles existentes en la avenida de la estación del ferrocarril del Norte.

Se está celebrando en Zamora la feria de burros garañones, y en el ferial se han presentado 63 de aquéllos, magníficos ejemplares.

Están anunciados los concursos para proveer los cargos de contador de fondos de los Ayuntamientos de Oádiz, Puerto de la Cruz (Canarias), Olot (Gerona), Zalamea la Real (Huelva) y Haro (Logroño).

La Gaceta ha publicado el real decreto dejando en suspenso la facultad de autorizar la celebración de las rifas de metalico que determina el artículo 60 de la ley de presupuestos de 11 de Junio de 1877.

Dicen de Zaragoza, que la pertinaz sequía, que aún continúa, ha motivado la pérdida total de las cosechas de trigo, habiéndose paralizado el mercado de dicho grano.

Un periódico inglés dice que España es el país más soleado de Europa.

Según cálculos, los españoles disfrutamos anualmente de 3 000 horas de sol, por término medio, mientras que en Inglaterra solo luce el astro unas 1.400.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

El día 26 del actual dará comienzo la solemne novena de Jesús Nazareno en la ermita del mismo nombre. Los cultos revestirán gran esplendor.

El Ayuntamiento de esta capital se propone ejercitar en breve plazo, varias importantes obras de alcantarillado.

Mucho nos alegramos de estas noticias, ya que las obras indicadas suponen un gran progreso en la higiene.

Meteorológicas

Hemos recibido un recordatorio del aniversario del fallecimiento del joven alumno de la Facultad de Derecho don Manuel Díez y Díez, hijo de nuestro querido y respetable amigo el que fué digno gobernador civil de esta provincia don Agustín Díez.

El infortunado joven falleció en Madrid el 14 de Febrero de 1912.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame y elevamos al Todopoderoso una oración por su alma.

Los alcaldes de Carrión de los Condes, La Serna, Santillana de Campos, Capillas y Bustillo de la Vega, remiten al señor gobernador una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes en número cuádruplo, que tienen derecho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales ocurran durante el año actual.

Los alcaldes de Saldaña y Cervera de Rio Pisuegra, citan á varios mozos pertenecientes al actual alistamiento, cuyo paradero se ignora, para que los actos del sorteo de quintas y declaración de soldados, advirtiéndoles que de no presentarse se les pararán los perjuicios á que hubiere lugar.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil, se han recibido dos partes de baja de accidentados del trabajo, uno grave y otro leve, ocurridos en esta capital.

El señor delegado de Hacienda, ha señalado hoy para su pago, un libramiento importante 1.878 11 pesetas, á favor de don Aurelio Alonso, y otro de 214 44, á favor de don Ciríaco Fierro.

En el Ayuntamiento de Zamora se ha constituido la junta de fomento y mejora de casas baratas.

¿Cuándo podremos decir lo mismo en Palencia?

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionueva, 8. Consulta diaria de 11 á 1

Por real orden se ha dispuesto que los sergentos ascendidos á oficiales de la escuela de reserva perciban la gratificación para uniforme en la primera paga de su nuevo empleo, y por consiguiente en la unidad, dependencia ó situación á que fueren destinados una vez ascendidos

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Alba en Palacio

El ministro de la Gobernación ha estado en Palacio despachando con el rey, enterándole de los proyectos de carácter social que prepara.

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los mi-

Según nota oficiosa facilitada á los periodistas, los ministros examinaron las conclusiones del Consejo de Estado, siendo aprobadas con la modificación de excluir de la segunda el grupo de órdenes religiosas señalado con la letra C, pues, aunque el Gobierno reconoce que la misión, que cumplen en los países extranjeros las congre-



A las madres

que quieren bien á sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable á los niños, pues dá fuerza á los pulmones, vigor á los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICION. La

EMULSION SCOTT

es recomendada por todos los medicos



y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

«Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomarse la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo.» RICARDO MANSEREGAS, calle Mata 24, 40-24, Barcelona, 28 Feb. 1912.

En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

gaciones dedicadas a la enseñanza, puede ser de un interés nacional tanto o más grande que el de la predicación evangélica, no le es dable sin embargo acceder a la inclusión en los artículos 232, 237 y 238 de más órdenes que los que ya están comprendidos en el texto liberal de la ley, ya que las disposiciones de carácter preceptivo son susceptibles de ampliación por analogía, entendiéndose todo esto sin perjuicio de la facultad que se reserva el Gobierno de revisar periódicamente las relaciones que en méritos de este expediente ha formado así para incluir como para excluir del disfrute de los beneficios concedidos por los citados preceptos legales a las congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines o en el desenvolvimiento de su actividad.

El Consejo se ocupó de otros asuntos aprobando varios expedientes.

Se deliberó ampliamente acerca del proyecto de reorganización de los nuevos servicios en Marruecos.

Lo que dice un ministro

El señor López Muñoz proyecta hacer obligatoria la extensión universitaria.

El discurso de Melquiades. Lo que dice Lerroux

Interrogado el jefe de los radicales sobre el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, en el banquete de los reformistas, ha dicho que el mejor servicio que él puede hacer por la causa republicana, era decir que no le había leído.

Nuevo académico

Es un hecho la designación de don Serafín Alvarez Quintero para académico de la Española.

Los riegos del Alto Aragón

Se ha dejado para otro Consejo el asunto de los riegos del Alto Aragón.

Una Asamblea

Asegúrase que muy en breve se celebrará una magna Asamblea, con objeto de recabar del Gobierno el inmediato pago de los arcañes de Cuba y Filipinas.

En el ministerio de Estado

Ayer tarde se reunió la sección tercera del Consejo superior de emigración.

Los radicales

Hoy se reunirán los radicales para acordar la línea de conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Huelga de mineros

El señor Alba ha recibido una comunicación del gobernador de Lugo, participándole que continúa en el mismo estado la huelga de los mineros en Villaodrid.

Añade que los huelguistas han resuelto rechazar todas las proposiciones que no vayan encaminadas al aumento de jornal.

Ellos y ellas

Ayer tarde se promovió un escándalo mayúsculo del cual fueron protagonistas un conocido diputado liberal, su señora y una amiga que le acompañaba.

El citado señor, paseaba con una señora muy conocida también en esta corte, cuando salió a su encuentro la esposa del primero y la emprendió a bofetadas con la acompañante de su marido.

Los tres se refugiaron en una casa inmediata, propiedad de un aristócrata y allí siguió la horrosa triplea.

El público se arremolinó en torno de ellos y al poco rato llegaron los guardias, pretendiendo detener a la mujer legítima.

Protestó ésta, pidiendo a los guardias que detuvieran a su marido.

En la Cirenaica

Los árabes de la Cirenaica apoyados por numerosos grupos de senusitas y centenares de exoficiales turcos, no quieren volver a su país y han constituido un Gobierno independiente, cuyo primer acto ha sido declarar la guerra a los italianos.

Dos mil árabes han avanzado hacia la costa, sorprendiendo a varios destacamentos.

Expedición al Polo

A fines del corriente mes, saldrá para el Polo Norte, una expedición organizada por el conocido explorador Aumdsen.

Descarrilamiento en un túnel

Telegrafían de San Sebastián, que dentro de un túnel, ha descarrilado un tren procedente de la fábrica de Añorga.

El conductor y varios viajeros, resultaron con heridas de pronóstico reservado.

La circulación quedó interrumpida durante varias horas.

Gracias a la poca velocidad que el tren llevaba, no ocurrieron mayores desgracias.

Los viajeros, transbordaron a otro tren y continuaron el viaje.

La fiebre tifoidea

Según las noticias que se reciben de Almunia (Zaragoza), parece que va conjurándose el temible foco tifoideo que amenazaba diezmar dicho pueblo.

Hace ya tres días que no se presenta ningún nuevo caso, mejorando mucho los enfermos.

Huelga general

El Consejo nacional del partido socialista belga, ha acordado que comience la huelga general el día 14 de Abril, caso de que el Gobierno no conceda el sufragio universal.

El Gobierno ha manifestado que no lo concederá en modo alguno.

Terrible incendio

Dicen de El Ferrol, que un tremendo incendio ha destruido el edificio donde están instaladas las oficinas de Marina.

Los bomberos, las tropas y los marinos, trabajan para evitar la propagación.

Casi todos los documentos han sido destruidos.

El fuego fué originado por un cable de la luz eléctrica.

Comentarios a un acuerdo. El radicalismo de Romanones

Está siendo muy comentado que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobase el expediente sobre ejecución de los artículos 237 y 238 de la ley de reclutamiento, disintiendo del Consejo de Estado, porque no excluye del servicio militar a las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza en el extranjero, a pesar que Francia teniendo Gobiernos laicos premia a los frailes dedicados a la enseñanza y lo mismo hacen otros países.

La conducta del conde de Romanones se califica de radical y desacertada y por lo hecho se demuestra que debe desaparecer el Consejo de Estado que tanto grava al Tesoro.

La opinión general censura los propósitos y los desaciertos del conde.

Visita comentada

Mucho se comenta la visita que anoche hizo al rey, el ministro de la Gobernación señor Alba.

Los ministeriales se empeñan en negar importancia a la visita, diciendo que tuvo carácter informativo.

La insurrección en Méjico. Nuevas noticias

Se agrava la situación de Méjico, continuando los desórdenes, por cuyo motivo reina completa intranquilidad y la excitación de ánimos crece por momentos.

Los rebeldes abrieron la cárcel de la capital, libertando a 5.000 criminales.

Esto ha empeorado la situación en términos tales, que los desórdenes son gravísimos y las consecuencias muy terribles.

Se calculan en 1.000 los muertos habidos en la capital y los alrededores.

Siguen los combates entre federales y partidarios de Díaz.

El cañoneo en la capital es espantoso.

Los hospitales se hallan llenos de heridos.

En extremo desconsoladores son los detalles de tan horribles luchas.

Un asesinato

Ha sido asesinado de un tiro el jefe de los socialistas austriacos, Schumenier, que era diputado.

El matador es hermano del Kunschack y también diputado socialista.

Un conflicto

Telegrafían de Murcia que sigue en pie el conflicto de la luz eléctrica, no habiendo dado resultado todas las gestiones verificadas para solucionarlo.

Las autoridades adoptan grandes precauciones para que el orden público no se altere.

La guerra de los Balkanes

Amplio las noticias que comuniqué por correo acerca del conflicto balcánico.

Como ya anticipé, el Gobierno revolucionario de Turquía ha solicitado de las potencias que vuelvan a solicitar la paz en los Balkanes.

Ignórase lo que harán las potencias, aun cuando se cree que es difícil buscar una fórmula que satisfaga a los países comprometidos en la guerra.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

En El Pardo

Para mañana se ha organizado una montería en El Pardo, a la que asistirá el rey con los infantes.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de su majestad el rey, se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de ministros.

El presidente señor conde de Romanones pronunció un extenso discurso ocupándose de los asuntos de actualidad, tanto los que afectan al orden interior como exterior.

Habló el jefe del Gobierno de los graves desórdenes ocurridos en Méjico.

Asimismo dió cuenta de los sucesos de Tabla, producidos a consecuencia del decreto dictado por el emperador suspendiendo a la Cámara de diputados.

También se ocupó de la guerra de los Balkanes.

De política interior, aludió el presidente del Consejo a los preparativos electorales y de la evolución que van sufriendo las ideas especialmente en la cuestión religiosa.

No sabemos lo que habrá querido decir el conde respecto a la cuestión religiosa, pero no debe ignorar que la mayoría de la opinión española es católica.

Dió cuenta de la conmemoración del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república en España.

Hizo notar el jefe del Gobierno que la fecha fué tranquila, contentándose los republicanos con banquetes y discursos.

Por último, el conde de Romanones informó al monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer y respecto a la inclusión de determinadas órdenes religiosas en el servicio militar obligatorio, dijo que las exclusiones consignadas en la ley, fueron dictadas por el señor obispo de Madrid.

La firma

Una vez terminada el Consejo, los ministros despacharon con el rey, firmando su majestad los siguientes decretos:

Nombrando deán de la Catedral de Zamora, a don Gaspar Andrés Calvo.

Idem delegado de Hacienda de Valladolid, a don José Borrás.

Idem, id., de Cuenca, a don I. Bermejo.

Idem, id. de Málaga, a don Augusto Feiro.

Una permuta

Los registradores de la Propiedad de Ledesma y Lucena del Cid, han permutado.

Huelga de panaderos

Telegrafían de la Coruña que se ha generalizado la huelga de panaderos.

El alcalde tiene tomadas medi-

das para que no falte el indispensable artículo de consumo.

Se espera una pronta solución de la huelga, para lo cual se llevan a cabo varias gestiones.

Un indulto

Se ha recibido una instancia del marinero del Ferrol, que fué condenado según saben nuestros lectores, pidiendo ahora el indulto.

Le será concedido.

Escuadra yanqui

Ha salido para Méjico la escuadra yanqui en vista de los graves acontecimientos que allí ocurren.

Nombramientos

Han sido nombrados 14 jueces de los que eran aspirantes a la judicatura.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 12 de Febrero de 1912

Table with columns: Cambio por anterior, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo inscrip., Amortizables, Obligaciones del Tesoro, etc.

EL DIA DE PALENCIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA) UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1908 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatria, etc.

Se remiten Catálogos de precios a quien lo solicite Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

FAMA MUNDIAL

OBTENDRAN LAS AGUAS MINERO MEDICINALES DE Fontibre (Reinosa)

Declaradas de utilidad pública por Real orden de 20 de Agosto de 1912 Sus similares, CESTONA y GARISBAD (Alemania)

Especialización: Las braditrofas en general, dispepsias gástricas e intestinales, combatiendo el estreñimiento habitual, enfermedades del hígado y sus vías biliares, riñón y vejiga de la orina. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru é hijo. Viuda de E. Otero, S. en C. José Bivas Gallego, Mayor pral. 174. Dr. Nieto del Barco, Mayor pral. 200

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.-(VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, a precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Casas y maquinaria en venta

La señalada con el núm. 90 en la Avenida de Rivera y la núm. 132 de la calle Mayor Antigua.—Una máquina de vapor, sencilla, de 10 caballos de fuerza, con dos volantes. Un martelete de hierro para una 6 des caballerías. Dos prensas y una mesalera para aceitos, once moldes de cobre y todos los demás útiles y accesorios necesarios para la fabricación de fileos. Dos safras para aceito de 90 y 95 arrobas de cebida. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden

las casas de la calle Mayor pral., número 24, Zapata, núm. 27 y Avenida de la República Argentina, núm. 13; para tratar con el testamento D. José Calvo Barrios.

Dolor de muelas

Se cura en el acto oliendo la Escencia Eterna, remedio seguro y poderoso de uso externo.—Precio del frasco 50 céntimos. Por una peseta se remite por correo certificado. Depósito: N. de Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia.

Se vende un par de mulas de cinco años, con cuatro dedos sobre la marca, y un carro nuevo con un verano de rodaje y demás arreos de labranza; para informarse, Alberto Gómez, en Cisneros.

PAL-LAS

Diccionario enciclopédico Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

PRECIO 10 PESETAS De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

ALCALINA, BICARBONATADA-SODICA

RIÑONES

HIGADO, DIABETES

SIN RIVAL

ESTÓMAGO

PIDASE EN FARMACIAS DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS

arquerias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arriñaceros, balaustras, etc.

Tuberia de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERNANDO ARROYO

PALENCIA

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.

Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla de Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se pague 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante con lo que se ahorra en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- jemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 %, que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para señora
precio de coste Ptas. 22,50
más 10 % 2,50
precio de venta Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg

Gervinush, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Ojo Cartas para Alemania cuestan 25 cént. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

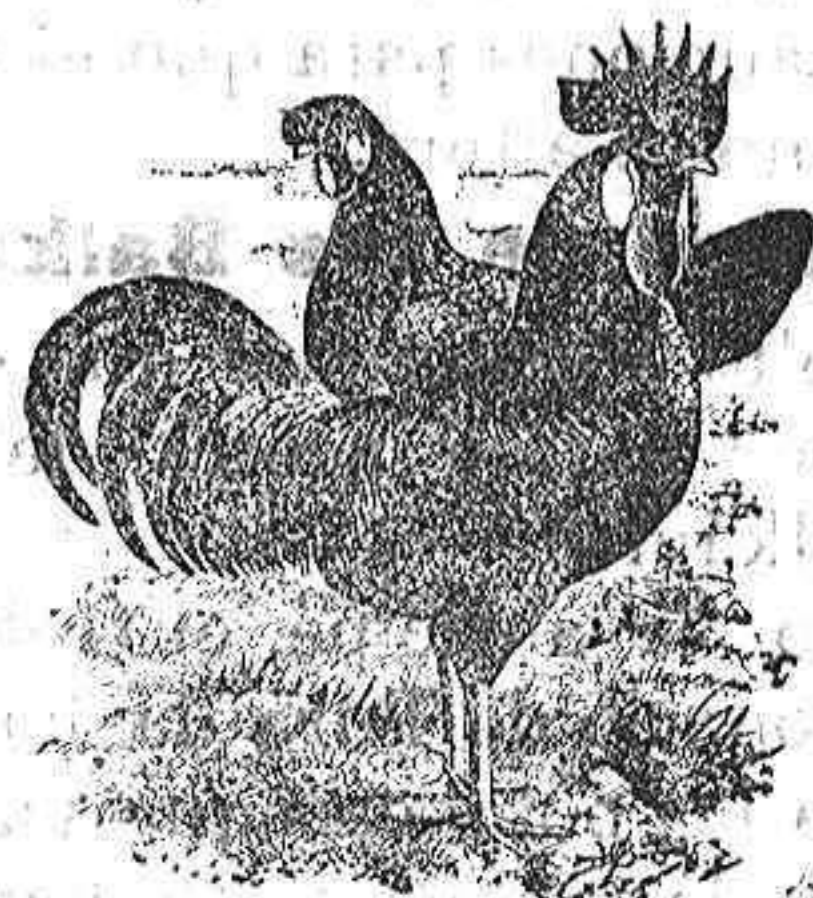
Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo; que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *doble cantidad de huevos.*

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clauca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

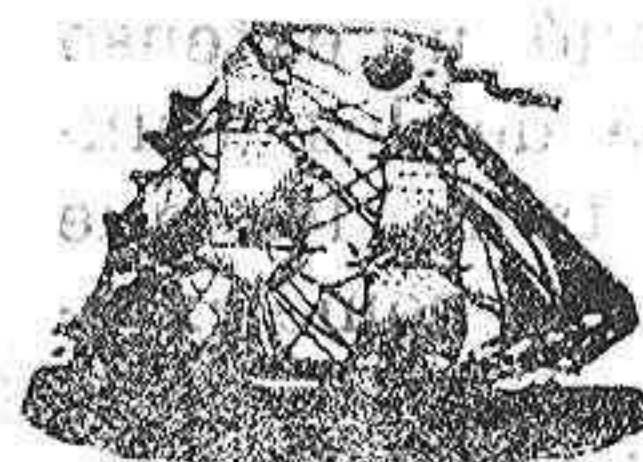
GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Rosales injertos, copa alta, árboles frutales y maderables.

Rafael Lebn, Logroño

A LAS SENORAS

Pomada Pinedo, infalible contra las grietas de los pechos. Depósito: N. de Fuentes.



Compañías

HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruna

Líneas de vapores correo rápidos. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clase.

Servicio de SUD AMERICA. —Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

8 de Febrero.—Rápido: «Blucher».

22 de Febrero.—Rápido: «Konig Wilhelm II».

15 de Marzo.—Rápido: «Cap Finisterre».

29 de Marzo.—Rápido: «Koonig, F. August».

Servicio de CUBA Y MEXICO. —Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

4 de Febrero.—Correo: «Wassgenwald».

21 de Febrero.—Rápido: «Corcovado».

5 de Marzo.—Correo: «Steigerwald».

21 de Marzo.—Rápido: «Fuera! Bismark».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruna, Eduardo del Rio y C.ª, Canton Pequeno, 9 y 10.

Representante en Palencia: *Martino Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Fuentes de Nava

Nueva estación de parada en la casa de los Calviones, Temporada, 15 de febrero á 23 de Junio. El dueño del establecimiento, Anacleto Carrido, veterinario.

Se venden un par de machos, de 5 y 6 años, á prueba, alzada 7 cuartas y 0 dedos á 7; para tratar con Fedre Andúes, en Villaturda.

Arboles frutales

Se venden de todas las clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago y puerta y hermano, Calabazanos de Carrato (Palencia). Catálogo gratis á quien lo solicite.—Representante, Agripino Alonso. Gran casa de viajeros, Soldados, 7, Palencia.

Se venden un par de machos de labranza de 11 y 14 años, de 7 cuartas y 5 dedos de alzada y un burro; para tratar con Valentín Giménez, en Meneses de Campos.

Traspaso de una barbería

Se hace de la acreditada y bien situada barbería de Casero Torno, Agustías, núm. 2, frente al teatro de Calderón, Valladolid.

Se vende un par de mulas de 13 años, de 2 dedos sobre la marca; para tratar con el Sr. Fernández, en Herrera de Valdecañas.

Se vende un par mulas de 10 años, reyando con la marca, se dan á prueba; en Frómista, Bonifacio Carabaza.

Se vende un par de mulas de 6 años, una y 4 la otra, de 7 cuartas de alzada; para tratar con Lorenzo Bustillo, en Támara de Campos.

Ama de gobierno

Se necesita de 30 á 40 años; Antonio Torres, en Becerril de Campos, informará.

Se venden dos casas, una en la calle de Estrada, núm. 15 y otra en la calle de Santa Marina, núm. 4; para tratar con su dueño en la misma.

Se vende una barra de cinco años, de buena alzada, recién parida y con su cria; para tratar con José Nava, en Astudillo.

Se venden de 5 á 6 mil arrobas de paja de trigo, clase buena; para tratar con Vicente Coloma, en Cevico de la Torre.

Administración local

Trabajos realizados por el Congreso Administrativo de Bruselas y estudio acerca del mismo por

DON JOSE LON Y ALBAREDA

comisiona lo al efecto por el Ministerio de la Gobernación. Comprende asimismo multitud de estudios especiales de Derecho y Legislación provincial y municipal y comentarios de criterio puramente personal acerca de la materia.

Obra reconocida y declarada de utilidad y conveniencia para las Corporaciones locales, por Real orden de 20 de Diciembre de 1910, que autoriza también á dichas Corporaciones para que la adquiera y la abonen con cargo á los créditos de material é imprevisión de la materia.

Se vende al precio de 10 pesetas en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Obras de Marciano Zurita

«Media hora antes.»

«Cuando el amor se olvida.»

«Eclipse parcial.»

«Aquellos que cantaban sus amores...»

«El triunfo del silencio.»

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inspeccionada, analizada y premiada. Ginebra, Suiza. Farmacia ORTEGA, LEON, 12, MADRID. Laboratorio Puerto Velasco.

«El Triunfo del Silencio» POESIAS de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentín Delmas y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 16, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

EL DIA DE PALENCIA PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia. PRECIOS. Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea. Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales. Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN. PALENCIA: Mes. 1 pta. Año. 10. PROVINCIA: Trimestre 4 pts. Semestre. 7 50. Año. 14. EXTRANJERO: Semestre. 14 pts. Año. 25.

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 5 pesetas al año. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS. Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70